



OAJ. 778 -09
Bogota D.C., 22 de octubre de 2009.

Señores.
UNIPRODUCTOS LTDA.
EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL
DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT EU.
Ciudad.

REF: INVITACIÓN ABIERTA No. 009 de 2009.

Respetados Señores:

Teniendo en cuenta que dentro del término establecido en el cronograma de la invitación de la referencia, no se recibió observación alguna al informe de evaluación de la invitación de la referencia cuyo objeto es el **“SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS PARA LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA”**, le informo que la misma ha sido adjudicada a la firma UNIPRODUCTOS LTDA, razón por la cual el representante legal de la misma deberá acercarse a la Oficina Asesora Jurídica de la Empresa para suscribir la orden de iniciación respectiva.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

HERNAN VALDIVIESO LAVERDE
Gerente

Vo.Bo. **Maria Claudia Osorio Bohórquez.**
Jefe Oficina Asesora Jurídica

